

LA PUBLICIDAD

ECO DE LA INDUSTRIA Y DEL COMERCIO.

(2.ª ÉPOCA.) DIARIO POLITICO, DE ANUNCIOS, AVISOS Y NOTICIAS. (2.ª ÉPOCA.)

Año I.

REDACCION Y ADMINISTRACION.
Lancaster, 2, bajos.
ANUNCIOS Y COMUNICADOS, A PRECIOS CONVENCIONALES.

Miércoles 11 Setiembre de 1878

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Barcelona, (al mes) 2 reales.
Fuera, (trimestre adelantado) 10

N.º 498

ADVERTENCIA.

Ha cesado la publicacion del periódico de esta localidad, *El Anunciador*.

Con anuencia de los que fueron sus empresarios, LA PUBLICIDAD se ha encargado de cubrir las suscripciones e insertar los anuncios del citado colega, lo que habrá de redundar en gran beneficio de los anunciantes por la mayor circulacion que ha adquirido nuestro periódico.

LA PUBLICIDAD.

Barcelona 11 Setiembre de 1878.

LAS ELECCIONES.

Los datos hasta ahora conocidos de la votacion de mesas y del primer día de elecciones, confirman cuanto dijimos en uno de nuestros números anteriores, sobre la desanimacion del cuerpo electoral y el escaso ó ningun interés que á los partidos inspiran las presentes elecciones.

En los tres distritos en que éstas se efectúan, luchan los constitucionales contra los amigos del gobierno, y unos y otros han dado pobrísima muestra del apoyo que la opinion pública les dispensa.

Parecia lo natural, que al decidirse los constitucionales por la lucha, señal evidente de que á su juicio no era imposible, hubieran procurado hacer ostentosa demostracion de sus fuerzas, máxime cuando en estos dias sienten que se reverdecen sus esperanzas de alcanzar el poder.

Parecia que el partido constitucional sacaria fuerzas de flaqueza para no hacer un papel ridículo y desairado que diera la razon á los que les creen sin apoyo ni arraigo suficiente en el pais para reclamar nada menos que la direccion de sus negocios. Pero nada menos que eso; mesa ha habido en la que veinte y dos votos ha sido el máximun de que ha podido disponer ese temible partido de oposicion. En las demás, escopcion hecha de la seccion primera del séptimo distrito, en la que votaron 132 constitucionales, no han pasado de 37.

Ayer, primer día de votacion, no lograron tampoco llevar á las urnas, si los datos que tenemos son exactos, mayor número de votos, no obstante lo cual resultaron vencedores sobre los ministeriales. Ahora bien, preguntamos: ¿es esto serio? ¿puede este partido abrigar las pretensiones exageradas que diariamente revela, cuando en una ocasion solemne como ésta dá tan pobre idea de las fuerzas con que cuenta?

Porque no se diga que no tienen importancia las presentes elecciones, pues si es verdad que ningun interés inspiran á los demás partidos, los constitucionales les han dado por su parte significacion de protesta contra las injusticias de que en la representacion de España se consideran víctimas, y es para ellos cuestion de honra vencer, ó al menos desplegar en batalla poderosos elementos.

Triunfarán en algunos distritos; ¿pero con cuántos votos? ¿Contra cuántos de los ministeriales? ¿Acaso no revela la flojedad de estos que el gobierno quiere aprovechar la ocasion de tener una débil y convencional oposicion para sinerarse de los cargos que en general se le han hecho por falta de imparcialidad en la casi totalidad de los distritos de España?

Pero no adelantemos demasiado nuestro juicio, por mas que ningun temor abriguemos de equivocarnos. Dentro de pocos dias serán conocidas todas las fuerzas que el constitucionalismo ha podido desplegar en esta lucha, y entonces,

comparando las cifras, ateniéndonos á los números, será el momento de calificar debidamente ese triunfo (!!!) que ha entusiasmado á nuestro colega *La Crónica*. Por ahora baste con lo dicho.

Ni los constitucionales ni los amigos del gobierno han conseguido hasta ahora dar alguna importancia al movimiento electoral, y eso que para los primeros es caso de honra, aun cuando contra nadie lucharan. Si es las condiciones de los dos primeros dias vencen unos ú otros, por mas que legalmente los diputados proclamados representen los distritos, ¿podrán en conciencia y para ante la opinion pública decir otra cosa más sino que son apoderados de unas cuantas docenas de amigos? ¿Y quién se considerará honrado con tal triunfo? ¿Y qué autoridad ganarán los partidos que resulten vencedores?

Las elecciones actuales, lo repetimos, habrán de dar á conocer la opinion legal de los distritos, pero al mismo tiempo revelarán otras muchísimas cosas nada halagüeñas para los constitucionales.

El Mundo Político dirige muy acerbos censuras al gobernador superior de Cuba, general Martínez Campos, por la política que dicha autoridad sigue en la grande Antilla.

El general Martínez Campos ha sido hasta ahora una esperanza de los moderados.

Los moderados se han quedado, pues, sin esperanza.

La Política, órgano del Sr. Cánovas, á los constitucionales moradores de Babia:

«Prescindiendo de lo que por la Constitucion está fuera de toda polémica (la regia prerogativa), diremos que si bien reconocemos en el partido constitucional un partido organizado que puede suceder en su día al liberal conservador en la direccion de los negocios públicos, entendemos que ese día no ha llegado, ni á nuestro juicio puede llegar en algun tiempo.

«Creemos que el interés de la patria, el de las instituciones y el de la dinastía, exigen la continuacion de la política que dirige el Sr. Cánovas del Castillo.

«Lo creemos, en primer lugar, porque esta política, que ha dado ya tan grandes y tan evidentes resultados, todavía, sin embargo, no ha terminado su mision; todavía tiene delante de sí problemas importantes que resolver, y que solo esa misma política podría resolver con acierto.

«Lo creemos, en segundo lugar, porque el partido constitucional, por más que esté organizado y se crea robusto, no tendría en estos momentos ni la fuerza ni la habilidad necesarias para llevar con mano firme las riendas del poder.»

Y luego añade el periódico de Cámara:

«No se hagan la ilusion los constitucionales de que pudieran contar para gobernar con más apoyo que el suyo propio. Solo podrian contar con los partidos monárquicos en casos extremos de perturbacion del orden ó de inminente peligro para las instituciones. En la gobernacion, en la administracion, en la hacienda, estarian solos y se verian envueltos en dificultades que no sabrian resolver y que redundarian en daño de la causa pública.

«Otra cosa seria si aguardaran su tiempo; si esperasen una variacion de circunstancias, y si entre tanto continuaran propagando sus doctrinas y robusteciéndose más y más como partido.

«En el poder hoy, lo decimos con toda sinceridad y conviccion, lo harian mal, no resolverian bien ningun problema, y expondrían al pais á nuevas perturbaciones.

«Y no se extrañe esta creencia nuestra; es natural; porque la tenemos pedimos la continuacion del actual gabinete y de su política; porque creemos que los constitucionales lo harian mal, pedimos que sigan gobernando los que, á nuestro juicio lo hacen bien.»

Ahora, esperad, cándidos, esperad.

A *El Correo Militar* no le parece que sea verdad que todo va bien, perfectamente bien, y traslada al periódico ministerial que tal

dijo y sostiene, las siguientes significativas líneas:

«Con esta fecha nos manifiesta otro licenciado del ejército que, después de pedir inútilmente un modestísimo destino, ha solicitado ingreso para él y su familia en los *Asilos del Pardo*.»

«No ha de haber, como oportunamente añade un colega alguna diferencia entre servir al gobierno y servir á la patria?»

Para los que por hacer lo primero hallan grandes recompensas, no es extraño que todo vaya muy bien. Para los otros.... el asilo del Prado, el hospital ó la muerte.

Es de inestimable precio esta declaracion que, hablando de la democracia, hace un periódico moderado *enrage*:

«La democracia, que ayer era solo una idea simpática para un pueblo que siente sus vicios, como toda idea que trae escrita en su bandera la palabra *reforma*; halagüeña para las masas, como todo lo que ofrece remediar sus necesidades; aceptable hasta por hombres de recto corazón y sano juicio, como todo lo que aspira á devolver á la sociedad sus legítimas libertades, sus verdaderos derechos y su anhelado bienestar; la democracia ha descendido de la region de las ideas al terreno de los hechos y penetra hoy en el hogar del labrador, en el estudio del letrado, en el taller del artesano y en el mostrador del comerciante.»

Por eso creemos que al fin penetrará en otras partes, para desde allí realizar sus aspiraciones.

Y es infalible.

Crónica general

En honor de la verdad debemos decir, que no resulta cierta la noticia dada por algun colega, de que en el día de la eleccion de las mesas se obligara á los agentes de la autoridad á dar sus sufragios á los candidatos ministeriales.

Lo que sí parece cierto es, que no han volado de aquellos más que los que tenían derecho, llegando la imparcialidad ó galantería de las autoridades para con los constitucionales hasta el punto de haber dejado que los citados agentes votaran con arreglo á su conciencia. Por esto en un colegio, segun hemos oido, de cinco agentes votaron tres á favor de los constitucionales.

Si tales son los hechos, en realidad no tienen los amigos de *La Crónica* por qué quejarse. ¿Cómo no pequen de ingratos!...

Hé aquí los datos que nos hemos podido procurar de las elecciones de ayer:

Distrito 3.º.—D. Juan José Prats, 35 votos; don Clemente Lopez, 17 id.

Distrito 7.º.—D. Manuel Enrich Girona, 149 votos; D. José Ribas de Clascá, 74 id.

Distrito 2.º.—D. Francisco Taulina Garriga, 63 votos; D. José Vidal Torrents, 22 id.

Por la *Gaceta de Madrid*, número correspondiente al domingo 8 del actual, se ha publicado la siguiente resolucion del Consejo de Estado:

En el pleito que ante este Consejo pende en grado de apelacion entre partes, de la una el fiscal de S. M. á nombre de la Administracion general apelante, y de la otra D. Salvador Borotan apelado, sobre revocacion de la sentencia que la Comision provincial de Barcelona dictó en 13 de enero de 1877, revocando un acuerdo de la Junta administrativa que impuso ciertas multas y recargos al apelado en concepto de defraudador de la contribucion industrial.

Conformándose con lo consultado por la Sala de lo Contencioso del Consejo de Estado, vengo en declarar sin valor ni efecto el acuerdo adoptado por la Junta administrativa de Barcelona en 23 de junio de 1874 en el expediente instruido en averiguacion de la industria que ejercia la casa Borotan, Guardiola y compañía, y en ordenar

que se reponga el expediente al ser y estado que tenia al dictarse el expresado acuerdo; y que se devuelva en su consecuencia á D. Salvador Borotan el depósito que constituyó á las resultas del recurso contencioso-administrativo que entabló contra aquel ante la Comision provincial, dejando igualmente sin efecto la sentencia dictada por este Tribunal en 13 enero 1877 como pronunciada en el supuesto de ser válido el precitado acuerdo.

Nuestro apreciable compañero el distinguido periodista D. Eusebio Corominas Cordell, ex-diputado á Cortes, ex-secretario del gobierno civil de la Habana y Jefe de administracion de primera clase, ha merecido del Ateneo de la clase obrera de Igualada el ser nombrado socio honorario del mismo.

Felicitemos por tan honrosa distincion á nuestro querido amigo.

Personas llegadas de Berga nos dicen que al verificarse durante el último domingo, la fiesta anual de Ntra. Sra. de Queraf en su pintoresca ermita, cayó una copiosísima lluvia desde las dos y media de la tarde hasta las nueve de la noche, que produjo una regular avenida del Llobregat y puso fin á la sequía que se dejaba sentir y que empezaba á alarmar á aquellos labradores.

La cosecha del trigo se obtuvo abundante y con la lluvia del último domingo se habrá salvado la del maíz y aun quizá la de las patatas, asegurando el invierno, que de otra manera se presentaba temible.

Aunque la crisis se deja sentir como en toda España, por ahora no es con la fuerza que se temia. Numerosas fábricas, algunas en construcion en el Llobregat, dan trabajo á los obreros, sino como en los mejores tiempos de la industria, bastante á satisfacerles sus más premiantes necesidades. Esto, junto con la perfecta organizacion de los somatenes, hace que en toda la comarca se disfrute de una seguridad que otras tienen, desgraciadamente, que envidiarle.

El criminal Leopoldo Asiático, conocido por el *chino*, preso en las Cárcels nacionales por homicidio en dos mujeres en una casa de mal vivir, donde le habia llevado su querida una de aquellas, murió ahogado de repente, mientras se lavaba.

Hacia pocos dias se habia fallado en 1.ª instancia la causa que se le siguió por el doble homicidio. En la sentencia que se dictó por el señor juez de San Beltran, gracias á los esfuerzos de su abogado defensor D. José Grieria y Dulcet, que probó cumplidamente la circunstancia atenuante de arrebató y obcecacion, fué condenado Leopoldo Asiático á doce años y un día de cadena por homicidio. El fiscal de S. M. pidió en su dictamen para cada uno de éstos catorce años y un día.

Dicha sentencia debia ir en breve en consulta á la Audiencia, donde el Sr. Grieria se proponia obtener mayor rebaja todavía en la pena impuesta á Leopoldo. Parece que éste, en todo el tiempo que estuvo preso, se llevó de una manera ejemplar por lo laboriosa, llegando á obtener sitio en las preferencias, que pagaba con los modestos frutos de su trabajo.

La causa criminal seguida, se sobresale con la muerte de Leopoldo Asiático, por falta de reo.

Se nos ruega hagamos público que el día 8 del actual se extravió, pasando por varias calles de esta poblacion, un rosario engarzado en plata con cuatro medallas del mismo metal, y como su dueño lo tenga en grande estima, suplica que el que lo haya encontrado se sirva devolverlo

calle de la Dirección, 362. 2.ª izquierda, que además de las gracias se le gratificará.

El apreciable barítono Sr. Caminos, ha tenido la desgracia de perder a su señora madre, teniendo que recibir tan fatal noticia mientras estaba desempeñando en el teatro de Novedades el protagonista de *Rigoletto*. Le acompañamos en su dolor.

Nos escriben de Sabadell con fecha del 9, que la viruela y el tifus continúan asolando aquella industriosa población: que está todavía la enfermedad en su período de invasión y que ha llegado ya hasta la mitad de la Rambla, ocasionando algunas víctimas.

A todo ello la Junta de Sanidad con el Ayuntamiento no perdonan medio alguno para evitar la propagación y procurar la extinción del mal, ya prohibiendo la venta de frutas perniciosas ó mal sazonadas, ya ejerciendo la mas esquisita vigilancia en toda clase de comestibles, ya ordenando la limpieza y saneamiento de muchas viviendas, cuya suciedad fué gran parte, para el desarrollo de la enfermedad.

Los particulares se han ofrecido también: el reputado fabricante Corominas, mas conocido por Sechdel Mura, ha ofrecido al Ayuntamiento, que ha construido un aljibe muy capaz, terreno y agua en el rio Ripoll para lavar la ropa, que por falta de agua, convertía los lavaderos públicos de la ciudad, en focos pestilenciales que favorecían el desarrollo de la viruela.

Con todas estas medidas y algunas mas en proyecto, es probable disminuya rápidamente en Sabadell la epidemia que reina. De descartar fuera, que en los pueblos circunvecinos, habituales proveedores de su mercado, se tomaran, por quien corresponda, las medidas necesarias para evitar la propagación de la enfermedad, que la estación y la sequía reinantes tanto favorecen.

Se nos asegura que algunos propietarios y personas influyentes del distrito de Granollers son quienes han presentado al candidato de oposición Posas de Castelltorsol, frente al señor Benet y Colom, que es el oficial. El señor Posas, es ex-diputado, persona de arraigo y muy conocida en el distrito y todas las probabilidades del triunfo están en su favor.

Se han construido sobre la acequia Condal, en el vecino pueblo de San Martín de Provensals, en los puntos en que debe ser atravesada por calles, bonitos y sólidos puentes de mampostería y piedra. Aunque de mas coste que los que nuestro Ayuntamiento echó sobre la riera de'n Malla, la duración y seguridad de aquellos están sobre toda ponderación.

La compañía de ferro-carriles de Zaragoza, Barcelona y Pamplona, ha dispuesto el cambio de traviesas y rails en toda la línea. La operación se verificará en breve tiempo, pues cada brigada cambiará dos kilómetros todos los años, en su sección, habiendo ya llegado los trabajos cerca la ciudad de Sabadell desde la estación de Barcelona, estando también muy adelantados en las salidas de las de Zaragoza y Pamplona.

Las traviesas, nuevas en su mayor parte, son de madera de roble y los rails de nuevo sistema de acero que prometen ser de mucha duración, si bien nos parece exagerados 40 años, como se ha asegurado.

La compañía ha cubierto toda la línea de engravado y ha prohibido el paso por la misma.

Ayer mañana tuvo lugar en la Rambla del Centro un pequeño incidente. Un carretón de mano, que parece iba contra dirección, no quiso detenerse á los avisos del guardia municipal de punto en aquel sitio, el cual en vista de ello, con trágico y visible ademán, desvainó el sable arrojándolo frente al carretón que á tan sólido argumento se detuvo. Requirió entonces el guardia su sable, que metió en la vaina en medio la general rechifla y se llevó el carretón con sus conductores, á las Casas Consistoriales.

Esta noche verifica la función de su beneficio en Novedades, el aplicado barítono señor Prous, con la tercera representación de la ópera *Dinorah*, cantando además dicho señor la cavatina de *I Puritani* en uno de los intermedios.

Mañana jueves, á las ocho y media de la noche, en el «Ateneo libre de Cataluña» tendrá lugar la anunciada velada, en la que se dará á conocer, en todas las aplicaciones actuales, el fonógrafo de Edison. Las pruebas correrán bajo

la dirección del inteligente constructor de aparatos físicos don Tomas Dalmau, y la parte experimental estará á cargo del socio don Joaquín Maria Bartrina. El fonógrafo se presentará con varias útiles modificaciones introducidas en el mismo por el citado señor Dalmau.

Sólo tendrán entrada á la velada los señores socios del Ateneo libre y personas invitadas particularmente.

El *Boletín oficial* de ayer inserta los pliegos de condiciones generales que han de regir en la ejecución de los aprovechamientos de los productos forestales comprendidos en el plan provisional aprobado por Real orden de 16 de agosto y que deberán tener presentes los ayuntamientos, los rematantes y empleados del ramo para su exacto cumplimiento en la parte que á cada uno corresponde; una circular disponiendo que la Real orden de 26 de julio último no se considere aplicable á los Procuradores judiciales ni á los agentes que sin ser colegiados están matriculados como tales para el pago de la contribución industrial correspondiente á dicha profesión, todos los cuales podrán continuar haciendo uso de los poderes de los ayuntamientos; y además diferentes órdenes para que se proceda á la busca y captura de los desertores que se enumeran.

La última función, en la presente temporada, de la sociedad «Amigos de los pobres» tiene lugar hoy en el Español, como día que corresponde á la misma. Se cantarán las excelentes zarzuelas *Un tesoro escondido* y *Un caballero particular*, en las que se distinguen mucho en cada una de ellas los señores Prats y Banquells.

La *Revista de Lérida* dice que en Tárrega es tan prolongada la sequía que amenaza con imposibilitar la próxima siembra; y que en Guisona este año no tendrá lugar la fiesta mayor con tanta animación como en los anteriores. En dicho punto se ha establecido una tartana que hace viajes diarios desde Cervera á dicha villa.

Ha visto la luz en Madrid el primer número de una importante revista que la conocida casa editorial de Medina había anunciado ya bajo el título de *Crónica de la música*, publicación única en su clase en España, con Biblioteca musical en gran cantidad. La suscripción empezará en 1.º de octubre.

Segun vemos en los periódicos de Málaga encuéntrase en dicho puerto un buque italiano de 7 toneladas de porte con seis tripulantes, desde cuyo punto saldrá en breve para La Guaira (América).

La función que la empresa del Buen Retiro ha destinado para beneficio del maestro director D. José Navarro, tendrá lugar mañana en lugar de hoy, bajo un escogidísimo programa que llamará indudablemente la atención del público por lo variado, por cuyas razones es de esperar verásse lleno completamente aquel favorecido local.

Tócale en la misma noche de mañana ser beneficiado el aplaudido primer bajo del teatro Español D. Daniel Banquells, quien ha elegido para obras de dicha función la preciosa zarzuela, no representada este año, *Las nueve de la noche* y la chistosa parodia *I feroci romani*, en las que alcanzará dicho señor gran cosecha de aplausos, bien por el desempeño que en ellas le cabe, bien por las merecidas simpatías que el público le dispensa.

En la casa-socorro del distrito 3.º fueron cuados en el día de ayer, una niña que acababa de inferirse una herida implantándose una aguja de hacer croché en la palma de la mano, una mujer que, en pendencias con otra, recibió de ésta un fuerte mordisco, que no pudo impedir otra mujer que al terciar en el debate, se vió también herida en el rostro; y á más un niño de resultas de una podrada, efecto de cuestiones habidas con otros de su edad.

En la casa de socorro del 4.º distrito ha sido auxiliado un oficial ebanista que con una herramienta de su oficio se causó una herida incisa en la pierna, y un muchacho de los carros de las basuras que al recogerla en una casa *non-sancta* de la calle de Robador, un perro le dió una mordedura en el muslo, desgarrándole la carne.

De un terrado de la calle de Sitjas desaparecieron ayer tarde gran número de prendas de ropa blanca. El dueño dijo se había olvidado la

llave en la puerta; pero lo que es los cacos no olvidaron en una camisa, y eso que había allí toda la ropa de la colada de una numerosa y acomodada familia.

Ayer tarde, á las dos y cuarto de la misma, sonó un tiro en la plaza del Duque de Medinaceli, habiendo sido recogida, junto á los rails de la tramvia, una bala que nos pareció ser de fusil. No pudo saberse la procedencia de la detonación, ni menos la de la bala.

De un periódico: «En la Cañiza (Pontevedra), la Guardia civil ha prendido (*sic*) á una mujer que, segun se dice, á pedradas y á palos, dió muerte á su madre y á una hermana que vivían en su compañía.»

«En Badajoz el día 5 á las diez de la noche, un joven de 14 años dió de puñaladas á un hombre que falleció á las dos de la madrugada del día siguiente.»

¡Qué pareja tan excelente!

Con el título de *El eco del Segre*, verá muy pronto la luz en Balaguer un semanario que se imprimirá en Lérida.

Se encuentra enfermo, segun parece, el Ilustrísimo señor obispo de Lérida.

Dicen de Valencia que el notario de Alacuas continúa ejerciendo el cargo de alcalde, el médico titular el de primer teniente alcalde, y su sobrino el de secretario, apesar de haberse hecho públicas anteriormente estas anomalías conservadoras.

Hacen bien: que de esta manera todo el beneficio se queda en casa.

Dice un periódico de la localidad que el Banco de España vá á establecer una sucursal en Córdoba, y dá también la noticia de haber sido asesinado un hombre entre Linares y Baeza. Pues con otro vecino de Pozaldez, que en Medina del Campo murió á consecuencia de haberle alcanzado un novillo, podemos decir que el mundo *atrás*.

AFECCIONES METEOROLÓGICAS

dadas por el óptico alemán D. Alberto Burckhardt.

Día.	Hora.	Termóm. Reaumur.	Termóm. Centígr.	Baróm. aneroid.	Higróm. Sausure.
9	10 n.	23.2	29	763	78
10	7 m.	21	26.8	763	76
11	2 l.	21	30	763	74

Sección religiosa.

SANTO DE HOY.—Santos Protó y Jacinto mrs. SANTO DE MAÑANA.—Santos Leoncio y Teodoro mrs.

CUARENTA HORAS.—Capilla del Sagrado Corazón de Jesús, de Hermanas Adoradoras, (Ensanche de San Antonio).

CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora del Patrocinio, en la Catedral.

Sección oficial.

SERVICIO de la plaza para el día de hoy.—Parada, hospital y provisiones, altas y paseo de enfermos los cuerpos de la guarnición.—El coronel sargento mayor, Antonio Maria Galvez.

—ALCALDIA constitucional de Barcelona.—Relación de los fallecidos desde el 9 al 10 setiembre.—Casados, 1.—Viudos, 0.—Solteros, 1.—Niños, 8.—Casadas, 5.—Viudas, 2.—Solteras, 0.—Niñas, 5.—Abortos, 1.—Nacidos: Varones, 11.—Hembras, 8.

—AYUNTAMIENTO constitucional de Barcelona.—Relación de las reses muertas, su peso, é importe de los derechos que han adeudado en el día de anteyer.—Bueyes, 22.—Vacas, 17.—Terneras, 24.—Carneros, 649.—Machos, 16.—Cabritos, 61.—Corderos, 00.—Total de cabezas, 757.—Peso total 16057.—Derecho 24 cts.—Recaudación, 3853.68 ptas.—Despojos, 363.68 ptas.—Total, 4217.36 ptas.

Sección comercial.

CAMBIO CORRIENTES dados por la Junta de Gobierno del Colegio de Corredores Reales de Comercio de la plaza de Barcelona el día de ayer.

Londres á 90 días fecha, 48.45 dinero.

París á 8 días vista, 5.01 papel.

Marsella á 8 días vista, 5.01 papel.

8 d. vista.		d. vista.	
Din.	P.	Din.	P.
Albacete....	3/4	dañ.	
Alicante....	3/8		
Almería....	1/2		
Badajoz....	1/2		
Bilbao....	1/2		
Burgos....	3/4		
Cádiz....	1/4		
Cartagena....	3/8		
Castellón....	1/2		
Córdoba....	1/4		
Corná....	1/4		
Figueras....	5/8		
Granada....	5/8		
Huesca....	5/8		
León....	1/4		
Lérida....	5/8		
Logroño....	3/4		
Lorca....	3/4		
Lugo....	7/8		
Málaga....	3/8	dañ.	
Madrid....	3/4		
Mérida....	3/4		
Orense....	5/8		
Oviedo....	3/8		
Palma....	1/4		
Palencia....	3/4		
Pamplona....	3/4		
Reus....	1/4		
Salamanca....	7/8		
San Sebastián....	3/8		
Santander....	3/8		
Santiago....	3/8		
Sevilla....	1/4		
Tarragona....	1/8		
Tortosa....	3/4		
Valencia....	3/8		
Valladolid....	3/8		
Vigo....	1/2		
Vitoria....	5/8		
Zaragoza....	1/2		

EFFECTOS PÚBLICOS.

Títulos al portador de la deuda consolidada interior, 3 por 100, 14.02 1/2 p., 14.07 1/2 p.
Títulos al portador de la deuda exterior, empréstito de 1887, 3 por 100, 15.15 p., 15.25 p.
Títulos al portador de la Caja de Depósitos, 6 por 100, 90.50 d., 91.00 p.
Títulos al portador, amortizable interior, 2 por 100, 31.40 d., 31.60 p.
Títulos al portador, amortizable exterior, 2 por 100, 00.00 d., 00.00 p.
Alumbrado por gas en Barcelona, 00.00 d., 00.00 p.
Obligaciones del Estado para subvenciones de ferrocarriles, 6 por 100, 27.75 d., 28.00 p.
Obligaciones del Banco y Tesoro, serie interior y exterior, 6 por 100, 97.50 d., 97.75 p.
Bonos del Tesoro, 6 por 100, 88.00 d., 87.00 p.
Acciones del Banco Hispano colonial, 115.15 d., 115.50 p.
Obligaciones del Banco Hispano colonial, 95.50 d., 95.75 p.
Billetes de calderilla, serie B. y C., 99.25 d., 99.50 p.

ACCIONES.

Banco de Barcelona, 75 por 100 desembolso, 126.00 d., 126.50 p.
Sociedad Catalana general de Crédito, 70 por 100 desembolso, 74.50 d., 75.00 p., cupon núm. 11.
Sociedad de Crédito Mercantil, 25 por 100 desembolso, 33.00 d., 33.25 p., cupon núm. 12.
Ferro-carril de Barcelona a Francia, 66.75 d., 67.00 p., cupon núm. 12.
Ferro-carril de Tarragona, Martorell y Barcelona, 87.25 d., 87.75 p., cupon núm. 7.
Ferro-carril de Zaragoza a Pamplona y Barcelona, 500 y 475 pesetas, 36.00 d., 38.00 p., cupon núm. 9.
Ferro-carril de Almansa, Valencia y Tarragona, 63.00 d., 63.50 p., cupon núm. 10.
Bonos de cupones del ferro-carril de Zaragoza, 45.50 d., 46.00 p.

OBLIGACIONES.

Empréstito municipal, 6 por 100, 99.85 d., 100 p., cupon corriente.
Empréstito municipal. Cédulas hipotecarias, 6 por 100, 99.85 d., 100.00 p., cupon corriente.
Empréstito provincial, 6 por 100, 101.85 d., 102.00 p., cupon corriente.
Ferro-carril de Barcelona a Zaragoza, 6 por 100, 84.50 d., 84.75 p., cupon julio de 1878.
Idem idem, Series A y B de 500 y 475 ptas. 3 por 100, 43.50 d., 45.25 p., cupon julio 1878.
Ferro-carril de Tarragona a Barcelona y Francia, 6 por 100, 101.75 d., 102.00 p., cupon corriente.
Ferro-carril de Tarragona a Martorell y Barcelona y de Barcelona a Girona, 6 por 200, 101.00 d., 101.25 p.
Ferro-carril de Barcelona a Francia por Figueras, 3 p. 100, 58.65 d., 58.85 p., cupon corriente.
Ferro-carril de Almansa a Valencia y Tarragona, 3 por 100, 38.50 d., 38.75 p., cupon julio 1871.
Ferro-carril de Córdoba a Málaga, 3 por 100, 51.00 d., 51.50 p., cupon octubre 1886.
Ferro-carril de Medina a Zamora y de Orense a Vigo, 10.75 d., 11.15 p., cupon enero 1886.

Movimiento del puerto.

Embarcaciones Llegadas ayer.

De Siniscola en 10 días, p. g. L' unione, de 249 ts., c. Mazzeo, con carbon.
De Siniscola en 21 días, p. g. Michelino, de 208 ts., c. Scala, con 205 toneladas carbon.
De Liverpool y escalas en 20 días, v. Francoli, de 806 ts., c. Ydozaga, con efectos á varios señores.
De Liverpool y escalas en 14 días, v. Nina, de 643 ts., c. Arrolegui, con efectos á varios señores.
Además 11 buques menores con frutas y otros efectos.

Partes telegráficas de LA PUBLICIDAD.

Madrid 10.—La *Gaceta* publica la ley de reclutamiento para el próximo reemplazo del ejército y un decreto disponiendo que desde el próximo curso se introduzcan en las escuelas normales las asignaturas de música y canto.

Paris 10.—Viena.—En muy pocos puntos tienen que mantenerse á la defensiva las columnas austriacas, al proseguir su movimiento general de avance, á pesar de tener sobre sí fuerzas insurreccional de consideración.

Los últimos partes del teatro de la lucha dicen que el general Sametso ha tenido un sangriento combate contra fuerzas respetables, perdiendo 150 hombres.

Paris 10.—Londres.—El *Times* dice que los austriacos han tenido que abandonar sus posiciones de los Bichaes.

Los estudiantes nihilistas de San Petersburgo y de Kieff han sido expulsados.
Han salido para Madrid don Fernando de Portugal y el duque de Coimbra.

La fiebre amarilla continúa haciendo estragos en Nueva-Orleans.

Cotizacion oficial de las bolsas de Madrid, Paris y Londres.

Madrid 10, (5.20 tarde).
3 por 100 interior... 14.07 1/2 y 14.15
Exterior... 15.00
Bonos... 87.50
Obligaciones... 27.95 y 28.00
Paris 10, (5.20 tarde).
Franceses.—3 por 100... 77.05
Españoles.—3 por 100... 00.00
Exterior... 14.00
Amortizable... 31.34
Ingleses.—Consolidado... 94.78

BOLSIN.—El 3 por 100 consolidado quedaba á las diez de la noche á 14.05 dinero.

IMP. DE OLIVERES A CARGO DE XUMETRA
calle de Santa Madrona, 7.



APERTURAS DE REGISTRO.

PARA TARRAGONA, VALENCIA, ALICANTE, MALAGA, CADIZ, VIGO, MARCIO, CARRIL, VILLAGARCIA, CORUNA, FERROL, RIVADEO, GIJON Y SANTANDER. Saldrá de este puerto el 14 del corriente, a las diez de la noche, el vapor español TERCER BARRERAS, su capitán D. Andres Santos. Admitiendo carga y pasajeros. Consignatarios: señores Ferrer hermanos, Carreteros de Xifré, núm. 8.

PARA TARRAGONA, VALENCIA, ALICANTE, CARTAGENA, ALMERIA, MALAGA, CADIZ, VIGO, CARRIL, CORUNA, FERROL, RIVADEO, GIJON, SANTANDER Y BILBAO.

Saldrá el 16 del corriente, a las diez de la noche, el vapor VICTORIA, su capitán Mependez, admitiendo carga y pasajeros.

Consignatario: D. Ramon A. Ramon, calle de Cristina, número 8, escritorio.

Nota.—La carga debe ser embarcada antes de las doce del día de su salida.

PARA GENOVA, LIORNA, NAPOLES, MESSINA, PALERMO Y HAMBURGO.

Admitiendo carga para el interior de Alemania, Bélgica, Holanda, Rusia, Suecia y Noruega.

Saldrá del 8 al 10 del corriente el vapor alemán NEAPEL. Informarán D. José Frigola, Espartería, núm. 4, agencia.

PARA ALCUDIA Y MAHON.

El vapor PUERTO-MAHON sale todos los miércoles a las 4 de la tarde. Lo despacha D. Francisco, Nouvelle, Pórticos de Xifré, núm. 6.

PARA PALMA DE MALLORCA.

Saldrá todos los viernes, a las cuatro de la tarde, el acreditado vapor

MALLORCA,

su capitán don Nicolas Morey, admite carga y pasajeros para dicho punto. Lo despacha don Tomas Forteza, Pórticos de Xifré, 16.

Nota.—No se admitirán pasajeros mas que hasta las dos de la tarde.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES.

Saldrá sobre el 12 del corriente la nueva y magnífica corbeta italiana de 1.ª clase y de 1,300 toneladas FRANCESCO BERTOLOTTO. Admite pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. Para informes, señores Guida y Mascará, Andén del puerto, (playa), núm. 8.

ANUNCIOS PARTICULARES.

LA LUCIA

TODAS HECHURAS

JOSE CARDONA

LA LUCIA

CALLE PLATERIA. 36.

TINTORERIA

FRANCISCO MELERO,

Calle de la CIUDAD, núm. 12.

Un pardessus teñido 12 rs. Lavarlo 9.
Un chaqué » 10 » 8.
Americana » 8 » 7.
Un pantalón » 7 » 4.
Un chaleco » 4 » 2'50

Toda pieza se tiñe, lava ó plancha, sin necesidad de deshacerla, y se remontan a precios económicos.

Asimismo las prendas de vestir para señoras, a precios baratísimos.

NOTA.—No equivocarse con la tintorería del Regomir.

ALLA VOY YO CON LO MIO

Fuerza de piezas, en géneros de última novedad de entretiempos, verano ó invierno, para tomar medidas a todo hombre que venga perfecto ó imperfecto. Buen corte y esmerada confección, cada día con mas adelanto.

Por causa del sol, viento ó lluvia no quiero sacar muchas prendas a la puerta, pero dentro tengo el gran surtido de ropas hechas de todas clases y medidas, nadie marcha sin comprar.

Por hacer un pantalón con buenos forros 14 rs. trajes 80 y 90 rs.

Esto si que tiene gracia despues de vender barato, a todo el que a mi me compre le doy pañuelo y retrato.

Con las señas de la casa que bien declaradas están en plaza San Agustín ó sea de la Igualdad...

La tienda tiene dos puertas y dos banderas colgá, y un letrero que dice que se prohibe el fiar, el fiar;

Soy el feo malagueño y hasta que muera seré el que hace competencia hasta el mismo Lucifer.

INVENCIBLE hasta la MUERTE EL FEO MALAGUEÑO.



EL INCOMPARABLE

medio eficazísimo y el mejor que se ha conocido hasta hoy día para exterminar las

RATAS Y RATONES, topes, turrones, etc.

El inventor M. J. M. Cappieu es el único en España autorizado para la venta de tan maravilloso y eficaz específico.

Es un polvo que tiene la importantísima ventaja de no dañar alas personas ni a los animales domésticos; destruyendo en poco tiempo toda clase de ratas, ratones, topes, turrones, que infestan las casas y los campos. Precio del paquete 2 y 4 rs.

Polvos Cappieu. Es el mejor insecticida y mas eficaz que se conoce: destruye completamente las pulgas, chinches y otros parásitos que tanto molestan y repugnan. Dicho polvo va colocado en cajas que se venden a 2 y 4 rs. Para usarlo con mas comodidad también se venden fuelles que cuestan 5 rs. uno. Fábrica y venta al por mayor y menor, droguería de don José Xammar, Cárcen, 25 y Jerusalem, 52. Depósito Plaza San Sebastian, n. 17, M. J. M. Cappieu. Inventor. Droguería de Capella hermanos y Grau, idem de José M. Parés, Barbá, 33; en la de don Erasmo Busquets, Puerta Ferrisa, 4, en la Bajada de la Cárcel, núm. 1 y 5, y calle del Olmo, 7, tienda de traperos.

En la calle del Hospital, rincón de San Agustín, se alquilan caballos para montar, jardineras, tilburis, tartanas, berlinas clavens y carro-tartana. Precios cómodos

EL SIGLO

GRAN TALLER DE CAMISERÍA

Y FABRICA DE GUANTES.

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR

EXPORTACION A LAS AMÉRICAS.

ESPECIALIDAD EN CAMISAS A MEDIDA COMPLETO Y VARIADO SURTIDO

en CAMISAS, calzoncillos, cuellos, pecheras, puños, camisetas corbatas, guantes, géneros de punto, pañuelos, madapolanes, percales, manteles, y

LIENZOS de HILO.

VENTAS A PRECIO FIJO.

RAMBLA DE STA. MÓNICA Y PASAJE DEL COMERCIO

CURACION DE HERNIAS O QUEBRADURAS

Por el facultativo M. KARAFFI.

EL QUE NO CURA NO PAGA.

Habiendo la ciencia quirúrgica abandonado desde muchos siglos dichas dolencias al cuidado de los fabricantes de braguetas que carecen completamente de conocimientos anatómicos, para examinar los diversos sacos herniarios, sus accesos, los elementos anatómicos que los limitan, el grado ó período de desarrollo, las afecciones que con frecuencia confunden algunas hernias en el primer período, como la hidrocele, la induración testicular, etc. etc., era conveniente y necesario formular un estudio teórico-práctico, viendo el número de quebrados que abundan en la humanidad, y que desgraciadamente todos los años el Registro civil cuenta con un gran número de defunciones acaecidas por hernias estranguladas.

No obstante: viendo el resultado del gran número de curaciones que se han practicado por medio de un poderoso específico, podemos ofrecer y asegurar al público diligente el buen éxito del fruto de nuestros desvelos, el remedio eficaz y seguro para obtener la curación completa y radical de las hernias ó quebraduras, por mas que algunos facultativos se declaren impotentes en la curación de las mismas.

Recibe de dos a siete en Gracia, calle Mayor, número 81, piso primero, frente de parán los coches de la Tram-via.

ESTABLECIMIENTO

DE

BAÑOS MEDICINALES

Aprobados y declarados de utilidad pública por la Superioridad. Propios de D. JOSE MARTI Y GAY, en La Garriga. Comodidad, economía y buen trato. Para informes detallados dirigirse a los señores Comas y Miracle, Llauder, 4, bajos.

VERDADERAS INYECCION Y CAPSULAS

RICORD

FAVROT

Estas Capsulas poseen las propiedades tónicas de la urea y la vez que la accion anti-hemorrágica de la Capelina. No causan el estomago ni provocan diarreas ni nauseas. Constituyen la medicina por excelencia para el tratamiento de las afecciones contagiosas de ambos sexos, los linfos antiguos y recientes; el catarro de la vejiga y la incontinencia de orina. Precio: 20 céntimos.

A fin del tratamiento y cuando todo dolor ha desaparecido el uso de la INYECCION RICORD

es el medio infalible de asegurar la curacion y evitar las recaídas. Precio: 20 céntimos.

VERDADERO JARABE DEPURATIVO

RICORD

FAVROT

Este Jarabe es indispensable para curar completamente las enfermedades del estómago y para acabar de purificar la sangre después de un tratamiento anti-sifilítico. Preserva de todos los accidentes que pueden resultar de la sífilis constituida.

DEPOSITO GENERAL en la Farmacia FAVROT, rue Richer, 115, París. Proprietario de las formulas antiguas; por lo tanto, todo medicamento anunciado o vendido con el nombre del Dr. Favrot, que no lleva la firma de Ch. Favrot es una peligrosa falsificación.

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS.

ROBALIAS EL PAGANO.

Por las sierras de Moncayo
Vi venir un renegado:
Bahalias ha por nombre,
Bahalias el Pagano.
Siete veces fuera more,
Y otras tantas mal cristiano;
Y al cabo de las ocho
Engañó su pecado,
Que dejó la fe de Cristo,
La de Mahoma ha tomado.
Este fuera el mejor more
Que de allende habia pasado:
Cartas le fueron venidas
Que Sevilla está en un llano.
Arma naos y galeras,
Gente de a pie y de a caballo:
Por Guadalquivir arriba
Su pendon llevan alzado.
En el campo de Tablada
Su real habian sentado,
Con trescientas de las tiendas
De seda, oro y brocado.
En medio de todas ellas
Está la del Renegado:
Encima en el capitel
Estaba un rubí preciado:
Tanto relumbra la noche
Como el sol en dia claro.

Y dadme los siete mulos
Que las habian de llevar;
Y me deis los siete moros
Que las habian de armar,
Que amores de la Condesa
Yo no los puedo olvidar.
—«Malas mañás has, sobrino,
No las puedes ya dejar:
Al mejor sueño que duermo,
Luego me has de recordar.»—
Ya le daban las escalas
Que fueron del rey su padre;
Ya le daban siete mulos
Que las habian de llevar;
Ya le dan los siete moros
Que las habian de armar.
A paredes de la Condesa
Allá las fueron a echar:
Allá al pié de una torre,
Y arriba subido han.
En brazos del conde Almenique
La Condesa van a hallar:
El infante la tomo,
Y con ella ido se han.

VIAJES DE GULLIVER

265

el suave cesped que pisan mis pies, doy gracias al suelo de todos estos bienes que ha puesto a mi alcance para poderlos gozar, que me ha devuelto, y que juro no abandonar jamás ya en mi vida tan escarmentada con sus extraordinarias y prodigiosas aventuras.

FIN.

ALUMBRADO
POR LOS PETROLEOS Y ESENCIAS MINERALES
CONVERTIDAS EN GAS,
SISTEMA LAFONT.

Privilegiado en España y el extranjero desde 1860 á 1882. Economía sobre el gas 25 por 100, sobre el petróleo con el tubo de cristal 25 por 100 y sobre las bujías 200 por 100. Mecheros de 4 rs. en adelante sin tubo de cristal imitando el gas de canalización. Dirigirse casa del inventor, Clot, San Martín de Provencals, Bogatell; núms. 1, 3 y 5.

ROB DEPURATIVO.
Cura todas las enfermedades venéreas, herpes, catarros vaginales y uretrales, úlceras antiguas, y purifica la sangre.—Farmacia del Dr. Martí, Escudillers, 61, esquina á la de Aray.—Hay consultas médicas.

H. VICTORI Y COMPAÑIA.

APARATOS Y LAMPARAS QUE CONVIERTEN EN GAS EL PETROLEO REFINADO.
Arden sin tubo de cristal ni torcida, dando mas luz y mas blanca que la del gas.
BANOS NUEVOS, 12, ENTRESUELO.

ZAPATERIA LA UNIVERSAL

Calle de la Canuda, 39, frente á la del Duque de la Victoria.
GRAN BARATURA DE CALZADO HECHO Á MANO.
Botinas de caballero de becerro, á 7 1/2 y 8 1/2 pesetas par.—Doble suela 10 pesetas.—De becerillo mate superior, á 9 y 10 pesetas.—Doble suela, 11 pesetas.—De charol, 11 pesetas.
Botinas de señora á la inglesa, de becerro, 6 pesetas par.—De chagrin, 6 1/2 pesetas.—De cuadrillado, 7 pesetas.—De columbiana con charol, de dos suelas, 9 pesetas, y lisas, 6 1/2 pesetas.—Calzado para niños á precios baratísimos.



BALSAMO DE SALVACION DE LA CRUZ ROJA

Y SU
POMADA AUXILIAR, O SEA LA PANACEA DE LAS FAMILIAS.

Anti-hemorrágico.



Curacion rápida y segura de las mas graves heridas, contusiones, quemaduras y demás lesiones y enfermedades de la piel, acreditado por millares de casos difíciles en las campañas de Cuba, Norte, Centro, Cataluña é infinitos certificados, y recomendado por eminentes facultativos para resolver dichas enfermedades y toda clase de inflamaciones, dolores, accidentes y padecimientos rebeldes del estómago. Véanse los prospectos que se dan gratis.

Precio 6 y 10 reales frasco de Balamo y 6 reales bote de Pomada, con un buen descuento al por mayor.

Depósitos: Farmacia del Dr. Casasa, plaza de la Constitución, Grau, Inglesa, Rambla de las Flores; Múnera hermanos, Escudillers, y Marqués y Matas, Hospital, 109.

FABRICA ESPECIAL DE MAQUINAS PARA COSER, DE MIGUEL ESCUDER.

PREMIADA CON MEDALLA DE PROGRESO.

Barceloneta.

Despacho central: calle Hospital, 6, cerca la Rambla.
Se construye la máquina AURORA, la mas á propósito para las familias, que por ser la mas ligera no perjudica á las jóvenes.
Se venden á plazos desde DIEZ reales semanales.



GRAN GIMNASIO HIGIÉNICO PARA AMBOS SEXOS.

Establecido en la calle del Duque de la Victoria, núm. 3, Barcelona.

ÚNICO EN ESPAÑA

APROBADO POR LA ACADEMIA MÉDICO FARMACÉUTICA DE BARCELONA, POR LA ACADEMIA DE CIENCIAS MÉDICAS DE CATALUÑA, RECOMENDADO POR LA PRENSA Y DIRIGIDO POR

D. FIDEL BRICALL,

PROFESOR DE LOS PRINCIPALES COLEGIOS DE LA CAPITAL, DIRECTOR HONORARIO DE LOS GIMNASIOS PROVINCIALES DE SEVILLA, SÓCIO CORRESPONSAL DEL GRAN GIMNASIO SEVILLANO Y PROFESOR DEL CUERPO DE BOMBEROS DE BARCELONA.
Horas de clase, de las siete á las dos de la tarde y de tres á once de la noche.
Hay en este gimnasio, que se permitirá visitarlo á las personas que lo deseen, consultas facultativas bajo la direccion del médico del establecimiento.—Retribucion mensual, 20 reales.

GRAN SASTRERIA Y ROPAS HECHAS DE MONTANER HERMANOS TRAJES A 6 DUROS:

SOBRETODOS A 5 DUROS.

TRAJES Á MEDIDA DE 7 DUROS ARRIBA.

ASALTO, 16, 1.º, BARCELONA.

REBAJA DE PRECIOS

EN

CORBATAS, CUELLOS Y PUÑOS.

A mas de la rebaja, se hará un descuento de 10 por 100 á toda venta de CORBATAS que llegue á 100 reales; y uno de 5 por 100 en los cuellos y puños.—Las corbatas las hay desde 4 reales docena arriba.—Los cuellos á 18 reales docena y los puños á 30 reales docena.

Calle de Escudillers, 60, LA CORBATINERA

IMPORTANTE.

En la calle del Hospital, 6, tienda, se ha establecido una SUCURSAL de la fábrica de máquinas para coser de Miguel Escuder.

CENTRO DE ANUNCIOS

PARA TODOS LOS PERIÓDICOS

de BARCELONA, MADRID y demas provincias de España, Ultramar y Extranjero.

ROLDÓS y COMP.ª

Escudillers, 5, 7 y 9, Barcelona.

En este CENTRO encontrarán los señores anunciantes una positiva ventaja para dar publicidad á todos sus artículos. Economía en los precios y prontitud en el servicio. Los señores anunciantes de fuera de Barcelona pueden remitir los anuncios por correo y serán inmediatamente servidos.

Tambien se admiten anuncios para las tram-vías de Barcelona á Sans y Barcelona á Gracia, proporcionándose tambien diferentes medios de anunciar.

Este CENTRO se dedica igualmente á toda clase de comisiones y á la representación de casas extranjeras.

OLIVA HERMANOS.

Casa especial de tránsitos.

MARSELLA.

21.—Quai de la JULIETTE,—21.
Representante en Barcelona, D. Vicente Oliva y Palau, Sobradíel, 4, almacén.

GRAN REBAJA

EN RETRATOS POR TODO ESTE MES.

6 Tarjetas 16 reales.—12, id. 25 rs.

EN PORCELANA DE RELIEVE.

Grupos y niños á precios convencionales.

Calle del Hospital, 40,

frente la Iglesia de San Agustín.

LA INDIA.

GRAN BARATURA

en trajes para niños á toda medida y hechura, con surtido de trajes para colegiales, con 25 por 100 de rebaja.

Calle de la Ciudad, núm. 12, p.º 1.º

TRASPASO de una tienda al punto mas concurrido de la calle Ancha, informes en la misma calle, núm. 41, tienda.

Se admitirá uno ó dos caballeros, dándoles toda asistencia. Razon, calle del Hospital, núm. 47, tienda.

GANGA. Por no poder atenderla se vende una tienda de comestibles, muy acreditada. Razon, Gracia, Providencia, 50.

GANGA Enseres de taberna para vender. Dirigirse calle de las Monjas, núm. 12, tienda, en Gracia.

SE VENDE ó traspasa una tienda de hilos y cacharrería, con diez años de existencia. Darán razon, calle de Xucá, núm. 15, tienda.

Se vende una panadería con existencias y muebles necesarios, juntamente con una mesa, sita en la plaza de San José, fila 1.ª, núm. 4. Para mas detalles dirigirse calle Salvadors, núm. 14, tienda.

Diversiones públicas.

TEATRO ESPAÑOL.

Gran compañía de zarzuela.—Sociedad Amigos de los pobres.—Funcion para hoy domingo.—La lindísima zarzuela en 3 actos «Un tesoro escondido», y la graciosa en 1 acto «Un caballero particular».

Entrada 3 rs.—A las 8.

Mañana jueves tendrá lugar el beneficio del primer bajo D. Daniel Banquells, poniéndose en escena la preciosa zarzuela en 3 actos «Las nueve de la noche», y la ópera en 1 acto «I feroci romani».

Se despacha en Contaduría.

TEATRO DE NOVEDADES.

Funcion para hoy.—A beneficio del primer baritono Sr. Prous.—Sociedad Erato.—Por tercera vez la ópera en 3 actos «Dinorah».—En el intermedio del 1.º al 2.º acto el beneficiado cantará la gran aria de «Puritani».—Entrada 2 rs.—A las 8 y media.

TEATRO DEL TIVOLI.

Funcion para hoy á las 8 y media.—Entrada 1 real y medio.—3.ª representación de la zarzuela en 2 actos «La guardiola».

No se dan salidas.

BUEN RETIRO.

Hoy miércoles á las 8 y media.—Dia de moda.—Funcion 60.ª y última de abono.—La zarzuela catalana en 2 actos «Las cuas».—20.ª representación del aplaudidísimo baile de espectáculo en 2 actos «Clymene».

Entrada 2 rs.—No se darán salidas.

Mañana jueves á beneficio del director de orquesta D. José Navarro, la zarzuela en 2 actos «La criada»; pequeño concierto instrumental por la orquesta notablemente aumentada; paso á dos por la primera pareja Limido Coppini; polka titulada «La orgia»; paso escocés «Hornpipes» y la zarzuela en 1 acto «En las astas del toro».

Hoy se despacha en Contaduría.

LA INFANTA MORA Y ALFONSO RAMOS

Estaba la linda infanta
A la sombra de una oliva,
Peine de oro en las sus manos
Los sus cabellos bien cria.
Alzó sus ojos al cielo
En contra do el sol salia:
Vió venir un fuste armado
Por Guadalquivir arriba.
Dentro venia Alfonso Ramos,
Almirante de Castilla.
—Bien vengais, Alfonso Ramos,
Buena sea tu venida:
¿Y qué nuevas me traedes
De mi flota bien guarnida?
—Nuevas te traigo, Señora,
Sime aseguras la vida.
—Diéscelas, Alfonso Ramos,
Que segura te seria.
—Allá llevan á Castilla
Los moros de Berberia.
—Si no me fuese por qué
La cabeza de cortaria.
—Si la mia me cortases,
La tuya te cortaria.

LA MORILLA BURLADA.

Yo me era mora Moraina.
Morilla de un bel catar:
Cristiano vino á mi puerta,
Cuitada, por m'engañar.
Hablóme en algarabía
Como aquel que bien la sabe:
—Abrásmela las puertas, mora,
Si Alá te aguarde de mal,—
—¿Cómo t'abriré, mezquina,
Que no sé quién te serás?
—Yo soy el moro Mazote,
Hremiano de la tu madre,
Que un cristiano dejó muerto;
Tras mi venia el alcalde.
Si no abres tú, mi vida,
Aquí me verás matar.
—Cuándo esto oí, cuitada,
Comencéme á levantar,
Vistiérame una almeja
No hallando mi brial,
Fuérame para la puerta
Y abríla de par en par.

RONANCES MORISCOS

ALMANZOR Y BOBALIAS.

Durmiendo está el rey Almanzor
A un sabor á tan grande;
Los siete reyes de moros
No lo osaban acordare.
Recordólo Bobalias,
Bobalias el infante.
—Si dormides, el mi tio,
Si dormides, recordad:
Mandadme dar las escalas
Que fueron del rey mi padre.